



Corporación Municipal de El Porvenir  
"Francisco Morazán"  
FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964  
Correo electrónico/ [munielporvenir@yahoo.com](mailto:munielporvenir@yahoo.com)



05/06/2022

Karolina Yissel Medina Zúniga  
Oficial de Información Pública (OIP)  
Su oficina

Estimado oficial Medina

Reciba un cordial saludo y éxito en sus funciones administrativas.

Por medio de la presente remite a usted la información sobre los servicios prestados por el departamento Justicia, MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO, del 01 al 31 de mayo del 2022.

Para su publicación y veedora publica en el Portal Único de Transparencia.

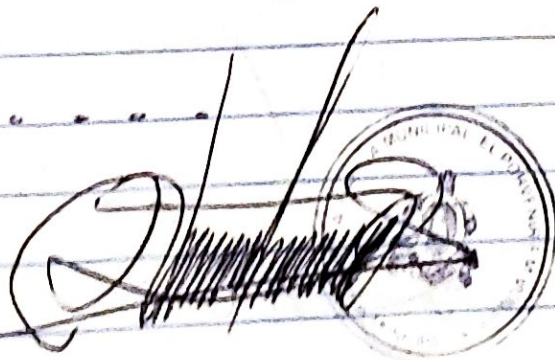
Atentamente.

  
  
**Víctor Manuel Maradiaga**  
**Director Municipal de Justicia**

# Marco Obdulio Galindo Cruz

En el pueblo de El Porvenir, Departamento de Francisco Morazán a los 10 días del mes de mayo del año dos mil Veinte y Dos.- Antemi Víctor Manuel Maradiaga Director Municipal de Justicia. Comparece personalmente al señor: Marco Obdulio Galindo Cruz, mayor de edad soltero, Agricultor, hondureño, con tarjeta de identidad N° 0211-1969-00028, del municipio de Cedro, Departamento de Francisco Morazán con residencia en la Aldea de Agua Blanca. Solicitando se le matricule a su favor la siguiente Arma de Fuego: TIPO: ESCUADRA MARCA: TAU 15-0054355 CALIBRE: 9MM SERIE: TBU21056.- Esta Dirección Municipal de Justicia en uso de las Facultades que le confiere la ley del Ramo Declara Matriculado a favor del Señor: Marco Obdulio Galindo Cruz de generales dicha arma de fuego antes Descarta y manda que la Secretaría extienda Certificación de la misma al interesado.

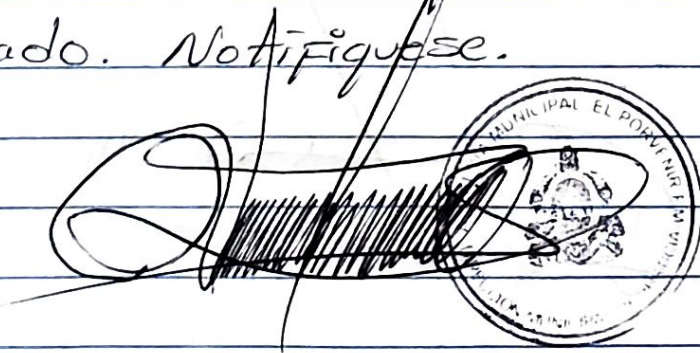
Notifíquese. . . . .



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'D. Víctor Manuel Maradiaga'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA' around the perimeter and a central emblem featuring a figure, likely a national or municipal symbol. The stamp is partially obscured by the signature.

# Juan Carlos Arteaga Henríquez

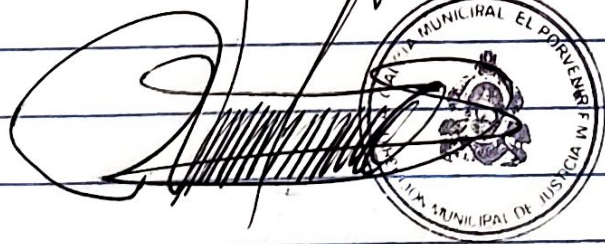
En el pueblo de El Porvenir, Departamento de Francisco Morazán a los 16 días del mes de Mayo del año Dos mil veinte y Dos.- Ante mi Victor Manuel Moradiaga Director Municipal de Justicia Comparece personalmente al señor: Juan Carlos Arteaga Henríquez, mayor de edad, Unión Libre Agricultor, hondureño, con tarjeta de identidad N° 0805-1982-00165, de este vecindario con residencia en la Aldea de Siria, Municipio de Pedros, Departamento de Francisco Morazán Solicitando se le matricule a su favor la siguiente Arma de Fuego: MARCA: FOZ 19-31747 CAUBRE: 22 SERIE: B044069 N° PERMISO: OP-1982931-27628. Esta Dirección Municipal de Justicia en uso de las facultades que le confiere la ley del Ramo Declara Matriculado a favor del señor: Juan Carlos Arteaga Henríquez de generales dicha Arma de Fuego antes descrita y manda que la Secretaría extienda certificación de la misma al interesado. Notifíquese.



The block contains a large, stylized handwritten signature in black ink. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp features a central emblem with a figure and text around the perimeter, including 'MUNICIPAL EL PORVENIR' and 'FRANCISCO MORAZAN'.

# Osman David Canales Chapas

En el pueblo de El Porvenir, Departamento de Francisco Morazan a los 24 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte Dos: Ante mi Victor Manuel Maradiaga Director Municipal de Justicia Comparece personalmente al señor Osman David Canales Chapas, mayor de edad Union Libre, Comerciante, hondureño con tarjeta de IDT N° 0805-1975-00391, de este Vecindario con residencia en la Aldca de Agua Caliente, Municipio de El Porvenir Departamento de Francisco Morazan, solicitando se le matricule a su favor la siguiente Arma de Fuego MARCA: HAT TIPO: ESCOPETA SERIE: 162091 N° PERMISO: OP-1814I-114680. Esta Dirección Municipal de Justicia en uso de las facultades que le confiere la ley del Ramo Declara Matriculado a Favor del señor Osman David Canales Chapas, de generales dicha Arma de Fuego antes descrita y manda que la Secretaria extienda certificación de la misma al interesado. Notifíquese.



The block contains a large, stylized handwritten signature in black ink. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp features a central emblem with a figure holding a scale and a sword, surrounded by the text 'DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA' and 'EL PORVENIR'.